



ACTA N° 24

En la ciudad de Córdoba, a los 03 días del mes de Junio del año Dos Mil Trece se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 175/13 la cual está integrada por: Ing. Agr. M.Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Enrique SOSA, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) A los efectos del desarrollo del acto comicial, del Claustro de Estudiantes, esta Junta adopta las siguientes disposiciones:

- Disponer que la elección de Consejeros y Consiliarios se realice conjuntamente con la Elección de Centro de Estudiantes
- Establecer que esta Junta sólo garantizará el desarrollo del comicio de Consejeros y Consiliarios siendo responsabilidad absoluta de la organización gremial, (Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, CECA) el desarrollo de la elección de dicho Centro.
- Para ambas elecciones se adoptará idéntica distribución de Padrón por Mesas, Horarios y Números de Mesas.
- Disponer una misma Mesa para ambas elecciones, con Presidentes diferentes y cuartos oscuros independientes.
- Disponer que cada acto eleccionario contará con una urna independiente y claramente identificada, las que serán provistas por las respectivas Juntas Electorales.
- Los alumnos votarán con la Libreta Universitaria o en su defecto con D.N.I., L.C., Cl. ó L.E., en este último caso la Mesa Receptora de votos otorgará la pertinente constancia al votante, el cual deberá remitirse a la Oficina de Decanato en el plazo de 30 días hábiles, a los asentar en la Libreta Universitaria el voto.
- A los efectos de la votación se dispone la instalación de ocho (8) Mesas Receptora de votos.

2º) En virtud de lo precedentemente establecido, se dispone, el siguiente horario de votación:

- MESA N° 1: EXTENSION AULICA MARCOS JUÁREZ
DE 8:00 a 16:00 HORAS
- MESAS Nros. 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: ALUMNOS SEDE CORDOBA
DE 8:00 a 18:00 HORAS.

3º) La ubicación de las mesas receptoras de votos y sus autoridades, serán las siguientes:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- MESA N° 1:** Estación Experimental Agropecuaria.
INTA Marcos Juárez Boxs de Ingreso
Autoridad de Mesa : Sr. Carlos SPONGIA
- MESA N° 2:** Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Ingreso al Pabellón (Box Servicios Generales)
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Fernando SOLER
Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS
- MESA N° 3:** Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Oficina de Sec. De Asuntos Estudiantiles y Aula N° 3
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Mauricio SEBASTIAN Y PEREZ
Sr. Matías POSADAS
- MESA N° 4:** Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Aula N° 1 y Aula N° 2
Autoridades de Mesa : Sr. Ariel LENCINA
Sr. Luciano GATTI
- MESA N° 5:** Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Oficina de Sec. De Asuntos Estudiantiles y Aula N° 4
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE
Ing. Agr. Gustavo RUOSI
- MESA N° 6:** Pabellón "Edificio Central"
Aula N° 20 y Box de Botánica Taxonómica
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Laura VARGAS
Ing. Agr. Gerardo PEREZ
- MESA N° 7:** Edificio SUR
Aula N° 8 y Aula N° 9
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Gustavo RUOSI
Ing. Agr. David ALBA
- MESA N° 8:** Edificio SUR.
Laboratorio N° 1 y Laboratorio N° 2
Autoridades de Mesa : Sr. Matías POSADAS
Ing. Agr. Fernando SOLER

A los efectos que pudiere corresponder esta Junta dispone que todos los Presidentes antes citados, podrán actuar como Presidentes Suplentes Generales de las distintas Mesas, al igual que el Sr. Claudio BUSTOS, Sr. Carlos PIVA, Dra. Paola CAMPITELLI, Ing. Agr. Alejandro CROCE y la Srta. Elisa E. DOÑATE y a cualquiera de los integrante de esta Junta.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4º) En relación a la mencionada votación, se dividirá el Padrón Estudiantil alfabéticamente, disponiendo la distribución del mismo de acuerdo al siguiente detalle:

- **MESA N° 1:** Padrón del folio 1 a folio 2 inclusive.
SOLO ALUMNOS DE LA EXTENSIÓN AULICA DE MARCOS JUAREZ
Desde la letra "A" hasta final de Padrón Marcos Juárez.
- **MESA N° 2:** Padrón del folio 1 al folio 18 inclusive.
SOLO ALUMNOS INGRESANTES 2013
Desde la letra "A" a la letra "Z"
- **MESA N° 3:** Padrón del folio 1 al folio 21 inclusive.
Desde la letra "A" a la letra "B".
Desde "ABADIA, Julián", hasta
"BUSTILLO, María Lorena " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 4:** Padrón del folio 22 al folio 42 inclusive.
Desde la letra "B" a la letra "E".
Desde "BUSTOS, Ana Natalia ", hasta
"ELIAS PONTONI, David Percy Gustavo " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 5:** Padrón del folio 43 al folio 63 inclusive.
Desde la letra "E" a la letra "J".
Desde "ELUANI, Mariano", hasta
"JONES FERNANDEZ, Brian Alan " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 6:** Padrón del folio 64 al folio 84 inclusive.
Desde la letra "J" a la letra "N"
Desde "JOVTIS, María Luz ", hasta
"NAVARRO, María Delfina " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 7:** Padrón del folio 85 al folio 105 inclusive.
Desde la letra "N" a la letra "R"
Desde "NAVEIRAS, Agustín José ", hasta
"ROMANO, Mateo " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 8:** Padrón del folio 106 al folio 128 inclusive. (Final de Padrón)
Desde la letra "R" a la letra "Z"
Desde "ROMANUTTI, Agustín ", hasta
"ZURITA, Héctor Martín" **INCLUSIVE (Final de Padrón)**

5º) Visto que las disposiciones precedentemente adoptadas son de interés general se notificará de las mismas a los Apoderados de la distintas Agrupaciones y/o



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

**Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar**



Grupo de Electores, que tengan listas de candidatos oficializadas por esta Junta, a la Secretaría Electoral de esta Universidad para notificación de los Sres. Apoderados, al Centro de Estudiantes y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para su difusión entre los alumnos.

6º) A los efectos que pudiere corresponder se solicitará a la Secretaría Electoral de esta Universidad, que por su intermedio se disponga de la vigilancia adicional que considere pertinente en función de las disposiciones de la presente Acta, conforme lo prevé el Código Electoral Nacional.

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:00 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. M.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Enrique SOSA

Ing. Agr. Leandro CARBELO